

ASOCIACIÓN CLAS EDIFICADORES MISTI MIRAFLORES CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DE GERENTE

DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

El presidente de la ASOCIACION CLAS EDIFICADORES MISTI MIRAFLORES, convoca a los profesionales de la salud interesados en ocupar el cargo de GERENTE de dicha Asociación CLAS, a participar en el presente proceso que se desarrollará de acuerdo con lo siguiente:

I CONVOCATORIA Y CRONOGRAMA:

- DEL 15 DE MAYO AL 21 DE MAYO: RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES
- DIA 22 DE MAYO: 09:00 HRS A 10:40 HRS, CALIFICACIÓN DE EXPEDIENTES
- DIA 22 DE MAYO: 11:00 HRS A 13:00 HRS, PRESENTACION PLAN DE GESTION
- DIA 22 DE MAYO: 13:20 HRS, PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES
- DIA 22 DE MAYO: 13:30 HRS A 14:30 HRS, PRESENTACIÓN DE RECLAMOS
- DIA 22 DE MAYO :14:35 HRS A 15:30 HRS, ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS
- DIA 22 DE MAYO: 15:35 HRS: PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES
- DIA 23 DE MAYO: PRESENTACIÓN DE APELACIONES
- DIA 23 AL 29 DE MAYO: ABSOLUCIÓN DE APELACIONES
- DIA 30 DE MAYO: RESULTADOS DE APELACIONES
- DIA 31 DE MAYO: ELEVACION DE INFORME CON RESULTADOS FINALES

II. REQUISITOS:

- TENER LA CONDICIÓN DE SERVIDOR NOMBRADO, D. LEG. N° 276, O CONTRATADO D.LEG. N°728 O CAS REGULAR D.LEY N° 1057.
- ANTIGÜEDAD NO MENOR A DOS AÑOS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL.
- NO HABER OCUPADO EL CARGO DE GERENTE NI JEFE DE MICRORED EN LA MISMA CLAS, EN LOS DOS AÑOS PREVIOS A LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- TENER TÍTULO PROFESIONAL DE LA SALUD Y CONTAR CON RESOLUCIÓN DE TÉRMINO DE SERUMS.
- CARECER DE ANTECEDENTES PENALES Y JUDICIALES (DECLARACIÓN JURADA ANEXO 3).
- NO HABER SIDO SANCIONADO POR FALTA DISCIPLINARIA DURANTE LOS ULTIMOS 2 AÑOS (DECLARACIÓN JURADA)
- HABILITACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL CORRESPONDIENTE (ORIGINAL).
- CERTIFICADO DE BUENA SALUD FÍSICA Y MENTAL (DECLARACIÓN JURADA)
- ACREDITAR ESTUDIOS EN SALUD PÚBLICA, ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD O AFINES.
- EN CASO EL POSTULANTE NO SEA DEL AMBITO DE LA CLAS DEBERA PRESENTAR LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE LA RED DE SALUD (NUMERAL 6.5, LITERAL K DE LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA 001-2017-GRA/GRS/GR-DAT)
- LOS DEMÁS SEÑALADOS EN LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA 001-2017-GRA/GRS/GR-DAT

La recepción de los Expedientes será en el servicio de Secretaría del Centro de Salud Av. San Martín 1216 Distrito de Miraflores en el horario de 07:00 am a 2:00 pm horas; los documentos se deben presentar en sobre cerrado y lacrado (incluir CURRÍCULUM VITAE DOCUMENTADO, FOLIADO Y FEDATEADO), PLAN DE GESTIÓN (impreso y en USB); los Reclamos se realizarán en la hora señalada en el presente, en la sede de la ASOCIACION CLAS EDIFICADORES MISTI MIRAFLORES, sito en el Centro de Salud , Av. San Martín 1216 Distrito de Miraflores.

LA COMISIÓN


DNI 29544073
Presidente


ESTEBAN ALCATA CION
DNI 29283285


Rubén Velasco
DNI- 294112520

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
RED DE SALUD REGIONAL DE AREQUIPA
MISTO RED DE SALUD REGIONAL DE AREQUIPA
MICRO RED DE SALUD REGIONAL DE AREQUIPA
Rosario Emilia Ramos Tapia
PRESIDENTA CLAS EDIFICADORES MISTI
DNI 29403409

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
GENERAL REGIONAL DE SALUD AREQUIPA
RED DE SALUD REGIONAL DE AREQUIPA
MISTO RED DE SALUD REGIONAL DE AREQUIPA
Lic. Ubiana Zambrano Yamamani
C.T.S.P. 6328

Lic. Rosario Sanchez

Lic. Haydee Huamani